

SEP



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**DIRECCION GENERAL DE  
EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA**  
*Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas*

**Informe de Rendición de Cuentas 2008**



FEBRERO 2009

# CONTENIDO.

<b>1. Mensaje Institucional.....</b>	<b>1</b>
<b>2. Introducción.....</b>	<b>2</b>
<b>3. Marco Normativo.....</b>	<b>4</b>
<b>4. Indicadores y Metas por Proceso Estratégico.....</b>	<b>4</b>
<b>4.1 Proceso Académico .....</b>	<b>4</b>
<b>4.2 Proceso de Administración de los Recursos.....</b>	<b>11</b>
<b>4.3 Proceso de Calidad.....</b>	<b>13</b>
<b>4.4 Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación..</b>	<b>14</b>
<b>4.5. Proceso de Vinculación.....</b>	<b>16</b>
<b>4.6 Comportamiento de las Metas.....</b>	<b>19</b>
<b>5 Captación y Ejercicio de los Recursos.....</b>	<b>20</b>
<b>6. Estructura Académica-Administrativa del Plantel.....</b>	<b>23</b>
<b>7. Infraestructura del Plantel.....</b>	<b>26</b>
<b>8. Retos y Desafíos.....</b>	<b>27</b>
<b>9. Conclusiones.....</b>	<b>30</b>

## 1. Mensaje Institucional.

Con la finalidad de que la comunidad tecnológica y la sociedad de la zona de influencia del Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas, conozcan del que hacer, de los logros, de las oportunidades y del manejo transparente de los recursos institucionales, mediante este documento presentamos el informe de rendición de cuentas, correspondiente al ejercicio lectivo 2008. Estamos seguros de que este plantel por su ubicación, está inmerso en un mar de posibilidades para la atención de los jóvenes que demandan servicios educativos de nivel superior. La vigencia de nuestro modelo educativo nos da soporte y referencia en la praxis y desarrollo de planes y programas de estudio. La construcción del espacio común educativo propiciará que los estudiantes del sistema nacional de institutos tecnológicos, tengan un horizonte muy amplio para la movilidad que necesitan para satisfacer sus expectativas como alumnos y, como futuros profesionistas. De igual manera, a través del diseño e innovación curricular para el desarrollo de competencias profesionales, habremos de tener a partir de este año 2009, los programas de estudio con el enfoque en comento, para que nuestros estudiantes sean cada vez más competitivos y, estén en igualdad de circunstancias y conocimientos para su incursión al mercado laboral, o en su caso para la creación de nuevas empresas, lo cual, fortalecerá la generación de empleos, tan necesarios en los tiempos actuales. Así mismo, un reconocimiento y agradecimiento a las autoridades superiores del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos, por el apoyo en la asignación de recursos a través de gasto directo, lo cual, hizo posible que la operación institucional se diera en los niveles adecuados, ya que, los ingresos propios son bajos debido a la matrícula actual.

## 2. Introducción

Implementar un modelo de nación justo y equitativo requiere de instancias gubernamentales con obligación jurídica y moral de asegurar que sus funcionarios realicen rendición de cuentas ante la sociedad, esta se sustenta en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en el eje 5 “Democracia efectiva y política exterior responsable”, en su apartado 5.5 Transparencia y redición de cuentas, y jurídicamente en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del 11 de junio de 2002,

La rendición de cuentas del Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas 2008 tiene como documentos de referencia su Plan de Trabajo Anual (PTA) y el Programa Operativo Anual, estos relacionados con la operación cotidiana del Instituto, por lo que su contenido está alineado con las políticas públicas establecidas y su estructura guarda estrecha relación con ellos.

Este documento se integra con la participación intensa del personal directivo y funcionarios docentes, bajo el esquema de la planeación participativa. Cada una de las partes del presente documento, se realizó en forma grupal en las unidades responsables de su cumplimiento en el tiempo programado, previa reunión informativa.

Este documento de rendición de cuentas contiene: un mensaje institucional, el marco normativo, indicadores y metas por proceso estratégico (académico, administración de recursos, calidad, planeación y vinculación), captación y ejercicio de los recursos (ingresos propios y gasto directo), estructura académico – administrativa del plantel, infraestructura del plantel, retos y desafíos, por último un apartado de conclusiones.

### 3. Marco normativo

La Rendición de Cuentas es un instrumento de fiscalización donde se plasma la correcta aplicación, destino, seguimiento, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que reciben las Instituciones Públicas de educación Superior, está estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2009 en el artículo 43 fracción III donde establece que “las Instituciones Públicas de Educación Superior pondrán a disposición de la sociedad la información sobre la aplicación y uso de los recursos recibidos a través de este Presupuesto de Egresos, en el marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y, en su caso, la ley local respectiva, las Instituciones incorporarán en su página de Internet la información relacionada con los proyectos y los montos autorizados. En particular, el registro, la asignación los avances técnicos y/o académicos y el seguimiento del ejercicio de recursos, manteniendo la información autorizada con periodicidad trimestral”. Así mismo, en el artículo 49 fracción que a la letra dice “Las universidades e instituciones de educación media superior y superior públicas que reciban recursos federales, incluyendo subsidios, estarán sujetas a la fiscalización que realice la Auditoría Superior de la Federación, y rendirán cuentas sobre el ejercicio de los mismos en los términos de las disposiciones aplicables detallando la información siguiente: I. Los programas a los que se destinen los recursos y el cumplimiento de las metas correspondientes.....”

## 4. Indicadores y Metas por Proceso Estratégico

A continuación, se presentan las metas del Programa de Trabajo Anual (PTA) del Instituto, desglosadas por proceso estratégico, su alcance de cumplimiento y las observaciones pertinentes a cada una de éstas.

### Alcance de metas por proceso estratégico.

Al clasificar las metas por proceso estratégico, se observa que en relación a las metas totales programadas, que la media fue de 75% de cumplimiento, según los indicadores siguientes:

#### 4.1. Proceso Académico

META 1. LOGRAR QUE 20 ALUMNOS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DE APLICACIÓN INNOVADORA DE LAS HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS RELACIONADOS CON CREATIVIDAD, EMPRENDEDURISMO FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS DE LA INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN PARA COADYUVAR A SU FORMACION PROFESIONAL

CUMPLIMIENTO 50%

Para promover estas actividades, el Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas ha publicado las convocatorias en tiempo y forma, sin embargo, no se ha tenido la respuesta que se requiere para adquirir la cultura de participación en eventos académicos como Ciencias Básicas, Creatividad y Emprendedores. Se ha tenido una participación de 10 alumnos en lo que corresponde al Programa Delfín, asistencia a congresos nacionales e internacionales al alcance de los estudiantes, obteniendo 50% de cumplimiento.

META 2. LOGRAR QUE 1 PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO OBTENGA EL RECONOCIMIENTO DEL PERFIL DESEABLE, PARA COADYUVAR A

FORTALECER LA PRÁCTICA DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN EN EL INSTITUTO.

CUMPLIMIENTO 0%.

No se cuenta con un profesor con perfil deseable, aunque se atendieron las actividades de docencia, investigación, vinculación y tutorías. Once de los trece maestros de tiempo completo tienen estudios de posgrado, 5 de ellos cuentan con el grado de maestro, 1 con doctorado y 3 más con estudios maestría en la etapa de obtención del grado.

Los maestros de asignatura tienen gran actividad en proyectos de investigación y los maestros de tiempo completo están apoyando las áreas administrativas del Instituto.

META 3. LOGRAR QUE 1 PROFESOR OBTENGA EL GRADO DE DOCTOR Y 7 PROFESORES OBTENGAN EL GRADO DE MAESTRÍA PARA COADYUVAR A SU FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN, RECONOCIMIENTO Y PROFESIONALIZACIÓN.

CUMPLIMIENTO 100%.

Se cumplió con esta meta. Diez docentes obtuvieron los grados de maestría y uno con grado de doctor.

META 4. INCORPORAR A 1 PROFESOR A ESTUDIAR EN UN PROGRAMA DE POSGRADO RECONOCIDO NACIONAL E INTERNACIONALMENTE, PARA FORTALECER LA PLANTA DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN Y MEJORAR LA CALIDAD DEL PROCESO EDUCATIVO.

CUMPLIMIENTO 100%

META 5. INCORPORAR A 21 PROFESORES EN 13 EVENTOS DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL, PARA COADYUVAR EN SU FORMACIÓN INTEGRAL

CUMPLIMIENTO 100%

La meta fue cumplida al 100%. En la siguiente tabla se describen los eventos y el número de personal docente participante.

	NOMBRE DEL EVENTO	NÚMERO DE DOCENTES PARTICIPANTES
	EL SNEST	25
	EDUCACIÓN CENTRADA EN EL APRENDIZAJE	26
	REFLEXION DE LA PRÁCTICA DOCENTE	26
	NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL APRENDIZAJE	22
CURSO DE CAPACITACIÓN Y/O FORMACIÓN DOCENTE	USO DE LA PLATAFORMA MOODLE	5
	INTRODUCCIÓN AL TRABAJO DE TUTORÍAS	6
	ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE	22
	DISEÑO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE	26
	LA PRÁCTICA DOCENTE ANTE EL PARADIGMA DE LA SUSTENTABILIDAD	33
	ADICCIONES EN JÓVENES	5
	EL PROYECTO DE TUTORÍAS	7
TALLERES	LA RIVIERA NAYARIT	10
	LLENADO DE FORMATOS DE NECESIDADES DE TUTORADOS	16

**META 6. LOGRAR QUE 10 ALUMNOS SE SOMETAN A LA EVALUACIÓN POR ORGANISMOS EXTERNOS QUE CERTIFIQUEN SU COMPETENCIA EN EL AREA DE SU FORMACIÓN, PARA FACILITAR SU INCORPORACIÓN AL MERCADO LABORAL.**

**CUMPLIMIENTO 100%**

Una de las fortalezas que se tiene en la carrera de Técnico Superior en Buceo Deportivo y Recreativo es que, aproximadamente el 65 % de los alumnos inscritos, cuando terminan uno de los 4 semestres.

**META 7. INCORPORAR 10 ALUMNOS DE LICENCIATURA EN 4 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS DE SU LOCALIDAD.**

**CUMPLIMIENTO: 100%**

Para lograr esta meta, se realizó la incorporación de 10 alumnos de licenciatura en proyectos de investigación.

**META 8. CREAR 1 CUERPO ACADÉMICO EN FORMACIÓN PARA FORTALECER LA INVESTIGACIÓN Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS.**

**CUMPLIMIENTO: 0%**

La conformación de los cuerpos académicos requieren de perfiles deseables de sus integrantes, la principal restricción de los investigadores, es que son de asignatura.

**META 9. ATENDER UNA MATRICULA DE 268 ALUMNOS DE LICENCIATURA EN 4 PROGRAMAS ESCOLARIZADOS PARA CONTRIBUIR AL LOGRO DEL 30% DE COBERTURA DE EDUCACIÓN SUPERIOR ESTABLECIDO EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012**

**CUMPLIMIENTO: 78%**

Durante el ciclo escolar que se informa, nuestro instituto atendió una matrícula escolar de 209 distribuida de la forma siguiente:

Carrera	Porcentaje
Lic. en Administración	29%
Lic. en Biología	44%
Ing. Ambiental	8%
Técnico Superior en Buceo Deportivo y Recreativo.(TSBDR)	14%

**META 10.** ALCANZAR UNA MATRICULA DE 25 ALUMNOS EN 1 PROGRAMA NO PRESENCIAL, PARA CONTRIBUIR A LA DEMANDA DE EDUCACION SUPERIOR DE LAS REGIONES ALEJADAS Y MENOS FAVORECIDAS

CUMPLIMIENTO: 100%

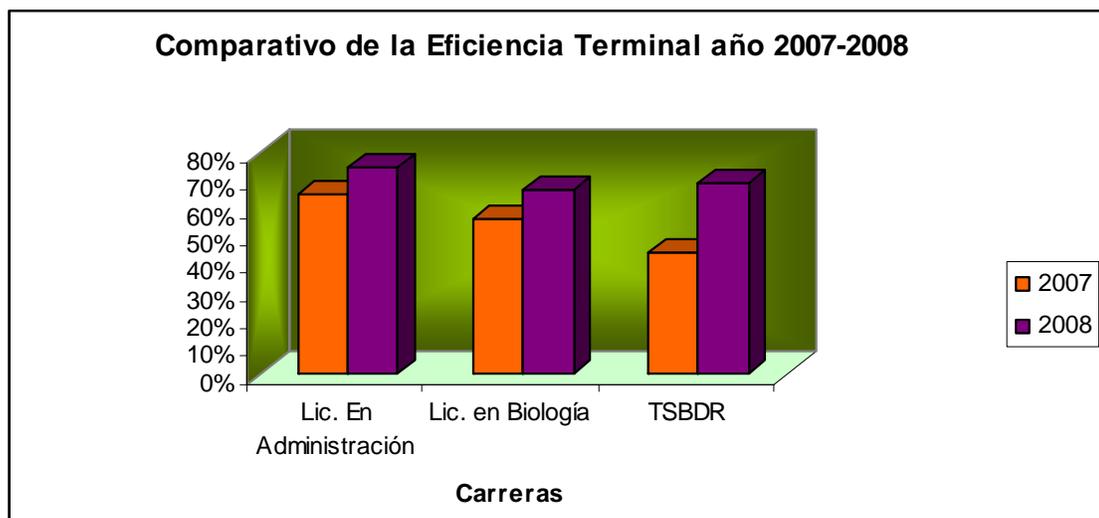
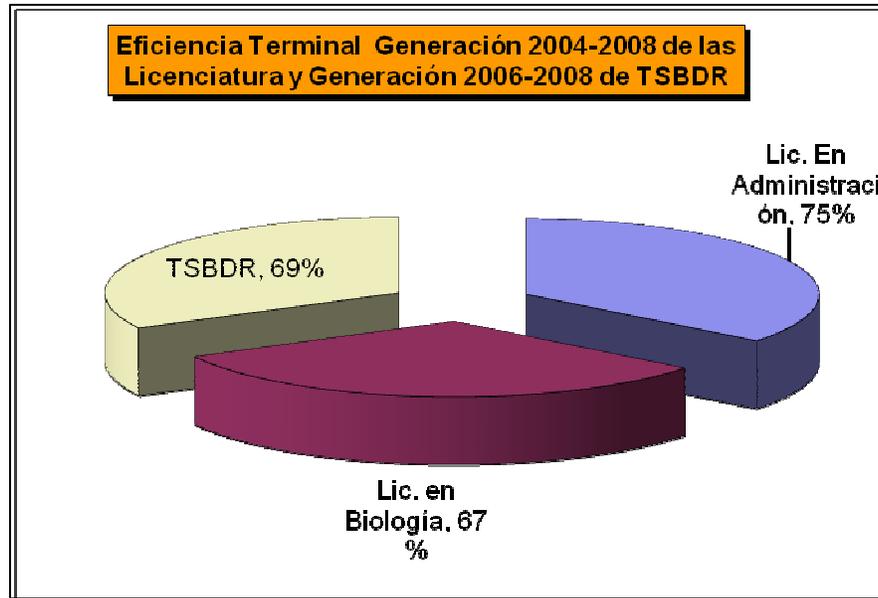
**META 11.** LOGRAR QUE 3 ALUMNOS Y 2 CATEDRÁTICOS DEL INSTITUTO ACREDITEN LA COMPETENCIA DE UN SEGUNDO IDIOMA A TRAVÉS DEL EXAMEN CORRESPONDIENTE (INGLES: TOEFL) PARA ACRECENTAR SU FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL COMO CIUDADANOS DEL MUNDO.

CUMPLIMIENTO: 0%

**META 12.** INCREMENTAR LA EFICIENCIA TERMINAL DE LICENCIATURA DEL 51% AL 60 % PARA ATENDER CON ALTOS ESTANDARES DE EFICACIA LA DEMANDA DE NIVEL LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA.

CUMPLIMIENTO: 100%

La Eficiencia Terminal entendida como la relación entre los alumnos que ingresan y los que egresan en una misma generación, en el año 2008 fue de 70% promedio. Por carreras es de la forma siguiente:



META 13. CONTRIBUIR ACTIVAMENTE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO COMUN DE LA EDUCACIÓN

SUPERIOR TECNOLÓGICA, PARA ASEGURAR LA COMPATIBILIDAD DE LOS PROGRAMAS Y GARANTIZAR LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES.

CUMPLIMIENTO: 100%

Se participó activamente, dando pronta respuesta, en lo encomendado por la Dirección General de Institutos Tecnológicos para el proyecto "Tunning".

META 14. EN 2009 LOGRAR LA CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO PARA ASEGURAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE SUS SERVICIOS A LOS USUARIOS

CUMPLIMIENTO: 0%

No se cuenta propiamente con un centro de información como tal más bien, es un aula adaptada.

META 15. INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE UTILIZACIÓN DE AULAS DE 70 % A 100 % QUE REDUNDE EN INCREMENTAR LA MATRÍCULA DE 189 A 268 ALUMNOS, PARA ASEGURAR EL MÁXIMO APROVECHAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL INSTITUTO

CUMPLIMIENTO: 100%

De las 9 aulas que se utilizan para la docencia, todas fueron utilizadas por los 10 grupos. Cabe hacer la aclaración que un grupo ocupó un aula adaptada en un laboratorio.

META 16. INCREMENTAR DE 86 % A 100 % LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO ATENDIDAS, PARA COADYUVAR A LA ARTICULACIÓN DE LA TEORÍA CON LA PRÁCTICA DE LOS ESTUDIANTES Y APROVECHAR AL MÁXIMO EL EQUIPAMIENTO DISPONIBLE EN EL INSTITUTO

CUMPLIMIENTO: 100%

Se realizaron un total de 407 actividades en el año, lo cual representa un 128 % en relación a la meta establecida.



META 17. INCREMENTAR DE 0 A 154 ALUMNOS EN 1 PROGRAMA EDUCATIVO DE LICENCIATURA Y 1 DE TECNICO SUPERIOR, RECONOCIDOS O ACREDITADOS POR SU BUENA CALIDAD PARA ASEGURAR UNA OFERTA EDUCATIVA SUSTENTADA EN PRINCIPIOS DE EQUIDAD, CALIDAD Y PERTINENCIA.

CUMPLIMIENTO: 0%

La falta de recursos económicos no permitió que se llegara a concertar con el organismo acreditador.

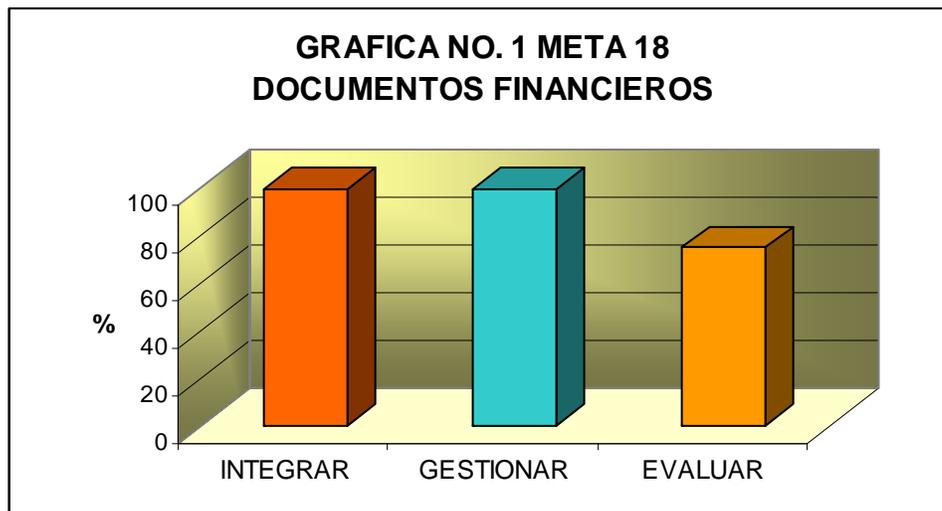
#### **4.2. Proceso Estratégico: Administración de los Recursos.**

META NO. 18, INTEGRAR, GESTIONAR Y EVALUAR LOS 4 DOCUMENTOS DEL EJERCICIO DE PRESUPUESTO (INFORMES DE ESTADOS FINANCIEROS, INFORMES DE INGRESOS PROPIOS Y EGRESOS, NÓMINAS CONCILIADAS INFORMES DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES), PARA

ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE DE MANERA OPORTUNA Y TRANSPARENTE.

CUMPLIMIENTO: 75%

Consistió en la captura, integración y gestión de los documentos contables (estado financiero tradicional y estado financiero real). Se alcanzó el 100% en la integración y gestión de los documentos y un 75% en la evaluación.



META 19. INTEGRAR, GESTIONAR Y TRAMITAR OPORTUNAMENTE EL 100 % DE LAS PRESTACIONES PROCEDENTES, PARA GARANTIZAR LA TRANQUILIDAD Y ESTABILIDAD LABORAL DEL PERSONAL DEL INSTITUTO Y CONSECUENTEMENTE LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

CUMPLIMIENTO: 83 %.

META 20. LOGRAR LA PARTICIPACIÓN DEL 100% DEL PERSONAL CONVOCADO A PARTICIPAR EN LOS EVENTOS DE INTEGRACIÓN DEL INSTITUTO, PARA CONTRIBUIR A MEJORAR EL AMBIENTE LABORAL.

CUMPLIMIENTO: 100 %.

El Instituto Tecnológico realizó 4 eventos de integración.

META 21. INCORPORAR A 3 DIRECTIVOS, 22 FUNCIONARIOS DOCENTES Y 12 DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN PARA QUE PARTICIPEN EN 3 EVENTOS DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL, PARA COADYUVAR A SU DESARROLLO INTEGRAL.

CUMPLIMIENTO: 66 %.

Se realizaron dos eventos de los 3 programados, consistentes en: " Conoce tu sistema", con la participación del personal del CONALEP Puerto Vallarta y Curso de integración grupal denominado "Coordinando al equipo de trabajo", impartido por el Director del Instituto de Reprogramación Humana, César de Morey Muñoz. Se logró incorporar a 12 directivos y 18 trabajadores de apoyo y asistencia a la educación.

META 22. LOGRAR LA RECERTIFICACION DEL PROCESO EDUCATIVO BAJO CRITERIO DE LA NORMA ISO 9001:2000, E INCURSIONAR EN EL PROCESO DE MEJORA CONTINUA DEL SERVICIO EDUCATIVO.

CUMPLIMIENTO: 100%

### **4.3. Proceso de Calidad**

META 23. LOGRAR CERTIFICAR CONFORME A LA NORMA DE GESTIÓN AMBIENTAL ISO 14001:2004, PARA REFRENDAR EL COMPROMISO DEL INSTITUTO A FAVOR DEL DESARROLLO SOSTENIDO, SUSTENTABLE Y EQUITATIVO DEL PAÍS.

CUMPLIMIENTO: 0%

META 24. PARTICIPAR EN UN PREMIO DE CALIDAD EN EL ÁMBITO NACIONAL O ESTATAL, PARA MEJORAR LA PERCEPCIÓN Y RECONOCIMIENTO SOCIAL POR LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INSTITUTO.

CUMPLIMIENTO: 0%

**META 25. INCREMENTAR DEL 30 % AL 32 % LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO COMO BECARIOS PRONABES, SEP, DE INVESTIGACIÓN U OTRO, PARA COADYUVAR A LA PERMANENCIA Y CONCLUSIÓN DE SU PROGRAMA EDUCATIVO.**

CUMPLIMIENTO: 100%

Se otorgaron 72 becas, de las cuales 29 son SEP, 29 del Programa Nacional de Becas de la Educación Superior (PRONABES) y 14 de investigación.



#### 4.4. Proceso de Planeación

**META 26. INTEGRACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS 9 DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE RECURSOS [PIID, PTA, ANTEPROYECTO DE POA (APOA), POA, ANTEPROYECTO DE INVERSIÓN (AI), ESTRUCTURA EDUCATIVA (EE), EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL (EPP) Y PROYECTO DE IMPULSO A LA CALIDAD (PIC) E INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS (IRC)], PARA ASEGURAR LA OPERACIÓN Y DESARROLLO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO.**

CUMPLIMIENTO: 100%

Se atendió en tiempo y forma el calendario de envío de los instrumentos de planeación.

**META 27. INCREMENTAR DEL 30% AL 35% LOS ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES CULTURALES, CIVICAS Y DEPORTIVAS.**

**CUMPLIMIENTO: 100%**

En actividades extraescolares, se logró la participación de alumnos en las diferentes actividades cívicas, deportivas y culturales, liberando 68 boletas en 12 disciplinas, en las que se incluyen natación, futbol, activación física, basquetbol, voleibol, música, danza, música, pintura, composición literaria y fotografía, según se expresa en la tabla siguiente:

Disciplinas

<b>Natación</b>	<b>2</b>
<b>Futbol</b>	<b>16</b>
<b>Activación Física.</b>	<b>25</b>
<b>Básquetbol</b>	<b>3</b>
<b>voleibol</b>	<b>0</b>
<b>Música</b>	<b>4</b>
<b>Danza</b>	<b>2</b>
<b>Fotografía</b>	<b>11</b>
<b>Pintura</b>	<b>4</b>
<b>Composición Literaria</b>	<b>1</b>

**META 28. INCREMENTAR LA INFRAESTUCTURA DE COMPUTO E INORPORAR EL USO DE LAS TECNOLOGICAS DE L INFORMACION Y COMUNICACIÓN (TICS) AL PROCESO EDUCATIVO PARA APROVECHAR AL MAXIMO LOS**

## AVANCES TECNOLÓGICOS EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS.

CUMPLIMIENTO: 100%

Se elaboró un documento que será el proyecto a seguir para reforzar la capacidad de conectividad y uso de equipo nuevo y moderno para mejor aprovechamiento académico y mejorar la búsqueda de bibliotecas y artículos científicos de estudios de primer nivel; permite interconectar a estudiantes distantes de la carrera de Administración y de un encuentro virtual entre maestros y alumnos fuera del horario normal de clases.

### **4.5. Proceso de Vinculación.**

META 29. ASEGURAR EL SEGUIMIENTO AL 30% DE EGRESADOS, PARA CREAR O ACTUALIZAR LOS PLANES DE ESTUDIO Y RESPONDER A LAS NECESIDADES QUE GENERA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

CUMPLIMIENTO: 59%.

Durante el presente año se dio seguimiento 70 egresados.

META 30. ESTABLECER 15 BASES DE CONCERTACIÓN Y 3 ACUERDOS DE COLABORACIÓN PARA FORTALECER LA VINCULACIÓN CON EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL.

CUMPLIMIENTO: 60%

Se signaron 9 bases de colaboración, con diversos organismos de la zona de influencia de la institución.

META 31. INCUBAR PARA EL 2009 1 EMPRESA, PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO DE LA REGIÓN A TRAVES DE LA GENERACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO

CUMPLIMIENTO: 0%

No se tiene clara una metodología o modelo de incubadora por la Institución o del SNEST, únicamente se promovió el espíritu emprendedor en los alumnos, principalmente en las materias finales de la retícula diseñadas para tal fin.

**META 32.** INTEGRAR, OPERAR Y EVALUAR EL CONSEJO DE VINCULACIÓN DEL INSTITUTO PARA ASEGURAR QUE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS SEA PERTINENTE CON EL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL.

CUMPLIMIENTO: 100%

En el mes de mayo, se integró el Consejo de Vinculación.

El Consejo está integrado por representantes de la Marina Riviera-Nayarit, Secretaría de Turismo Zona Bahía de Banderas-Riviera Nayarit, Asociación de Hoteles y Moteles de Bahía de Banderas, Centro Regional de Investigación Pesquera, H. Ayuntamiento de Bahía de Banderas, DINE Punta Mita, Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas, Dirección General de Educación Superior Tecnológica.

**META 33.**

INCORPORAR 40 ALUMNOS A SU PROYECTO DE RESIDENCIA PROFESIONAL PREFERENTEMENTE HACIA LA VOCACION PRODUCTIVA DE LA REGION, PARA CUADYUVAR A SU FORMACIÓN PROFESIONAL Y FACILITAR SU TRÁNSITO AL MERCADO LABORAL.

CUMPLIMIENTO: 100%.

**META 34.** LOGRAR QUE 40 ALUMNOS REALICEN SU SERVICIO SOCIAL Y DE ESTOS EL 20% AL MENOS ESTÉ DIRIGIDO A PROGRAMAS DE APOYO COMUNITARIO, PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIAL.

CUMPLIMIENTO: 100%

Carrera	Estudiantes
Buceo Deportivo y Recreativo	6
Administración	3
Biología Marina	23
Biología en Acuicultura	10
<b>TOTAL:</b>	<b>42</b>

**META 35.** DISEÑAR Y OPERAR UNA UNIDAD DE PRODUCCION DESTINADA AL CULTIVO DE TILAPIA PARA PRODUCIR 500 KILOGRAMOS DE PRODUCTO FRESCO, PARA FORTALECER LA VOCACIÓN DEL INSTITUTO

CUMPLIMIENTO: 72%

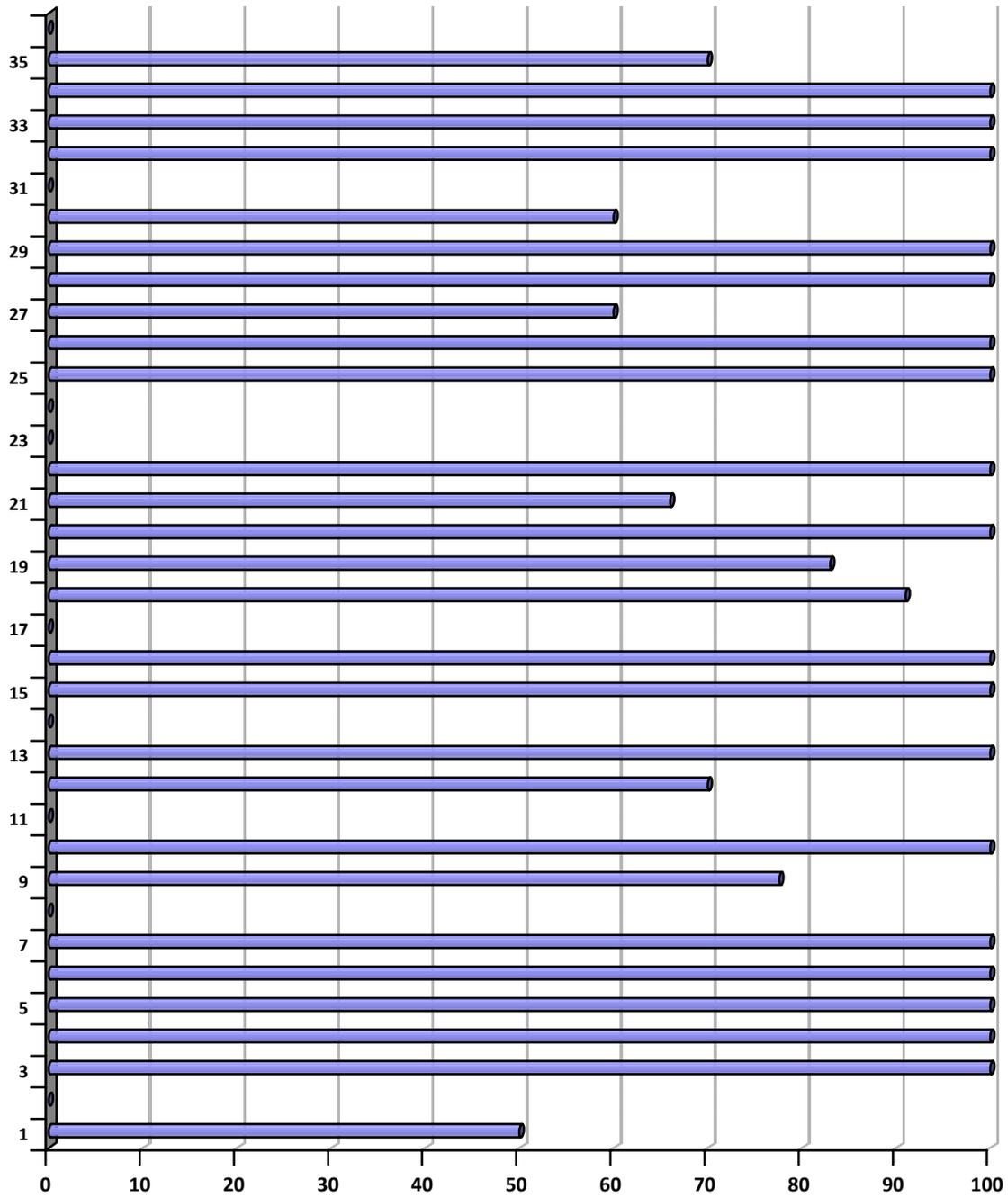
Se sembraron entre 1200 y 1350 organismos en tres estanques y se cosecharon cuando tenían un peso promedio de 300 gramos cada uno, por lo que se produjeron 360 kilogramos de producto fresco.

**META 36.** CREAR Y OPERAR UNA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTAR EL CRECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DEL INSTITUTO.

CUMPLIMIENTO: 0%

Se constituyó un Subcomité de Investigación y Desarrollo Tecnológico, con la finalidad de iniciar la creación de la unidad.

## 4.6 COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS METAS



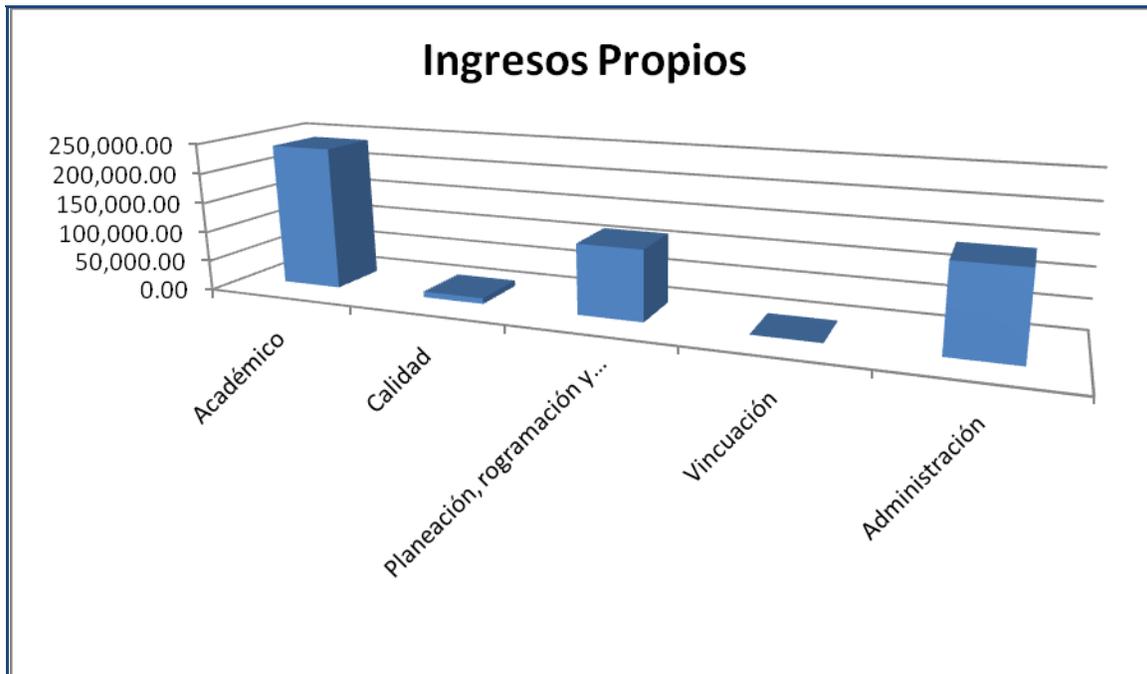
## 5. Captación y Ejercicio de los Recursos

Para el año que se informa, conforme a las políticas de planeación, de procedimientos administrativos y de procedimientos de calidad del sistema, se elaboró el presupuesto de operación del Instituto, teniendo programado un ingreso de \$ 584,100.00 (quinientos ochenta y cuatro mil cien pesos, M/N) originados por la captación de cuotas a estudiantes, que finalmente fue de \$607,635.00 (seiscientos siete mil seiscientos treinta y cinco pesos, M/N).

Los recursos provenientes de ingresos propios se ejercieron por metas, conforme a la tabla siguiente.

	AUTORIZADO	EJERCIDO		
META 1	6782.00	2482.00	ACADEMICO	240004.42
META 2	689.00	0.00		
META 3	386.00	0.00		
META 4	325.00	300.00		
META 5	1300.00	835.99		
META 6	500.00	0.00		
META 7	1500.00	520.00		
META 8	61094.00	56240.00		
META 9	145963.00	126226.03		
META 10	1,720.00	834.00		
META 11	300.00	0.00		
META 12	5,000.00	2,500.00		
META 13	6,500.00	1,140.00		
META 14	1,400.00	4,438.00		
META 15	500.00	0.00		
META 16	50,577.00	16,262.29		
META 17	35,500.00	27,500.00		
META 18	79,310.43	128,018.27	ADMINISTRACION	141,432.24
META 19	23,543.00	13,413.97		
META 20	900.00	0.00		
META 21	1,798.00	0.00		
META 22	32,456.00	1,530.59	CALIDAD	9,681.59
META 23	1,200.00	131.00		
META 24	4,850.00	222.00		
META 25	18,208.00	7,798.00		
META 26	61,805.02	55,241.36	PLANEACION	116,550.98
META 27	26,701.13	19,888.16		
META 28	12,742.01	41,421.46		
META 29	11880.00	9739.00	VINCULACION	12895.31
META 30	3,105.00	1,243.00		
META 31	1100	0.00		

<b>META 32</b>	<b>5,415.00</b>	<b>1,913.31</b>	
<b>META 33</b>	<b>300.00</b>	<b>0.00</b>	
<b>META 34</b>	<b>961.00</b>	<b>0.00</b>	
<b>META 35</b>	<b>525.00</b>	<b>525.00</b>	ACADEMICO
<b>META 36</b>	<b>800</b>	<b>201.11</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>607,635.59</b>	<b>520,564.54</b>	



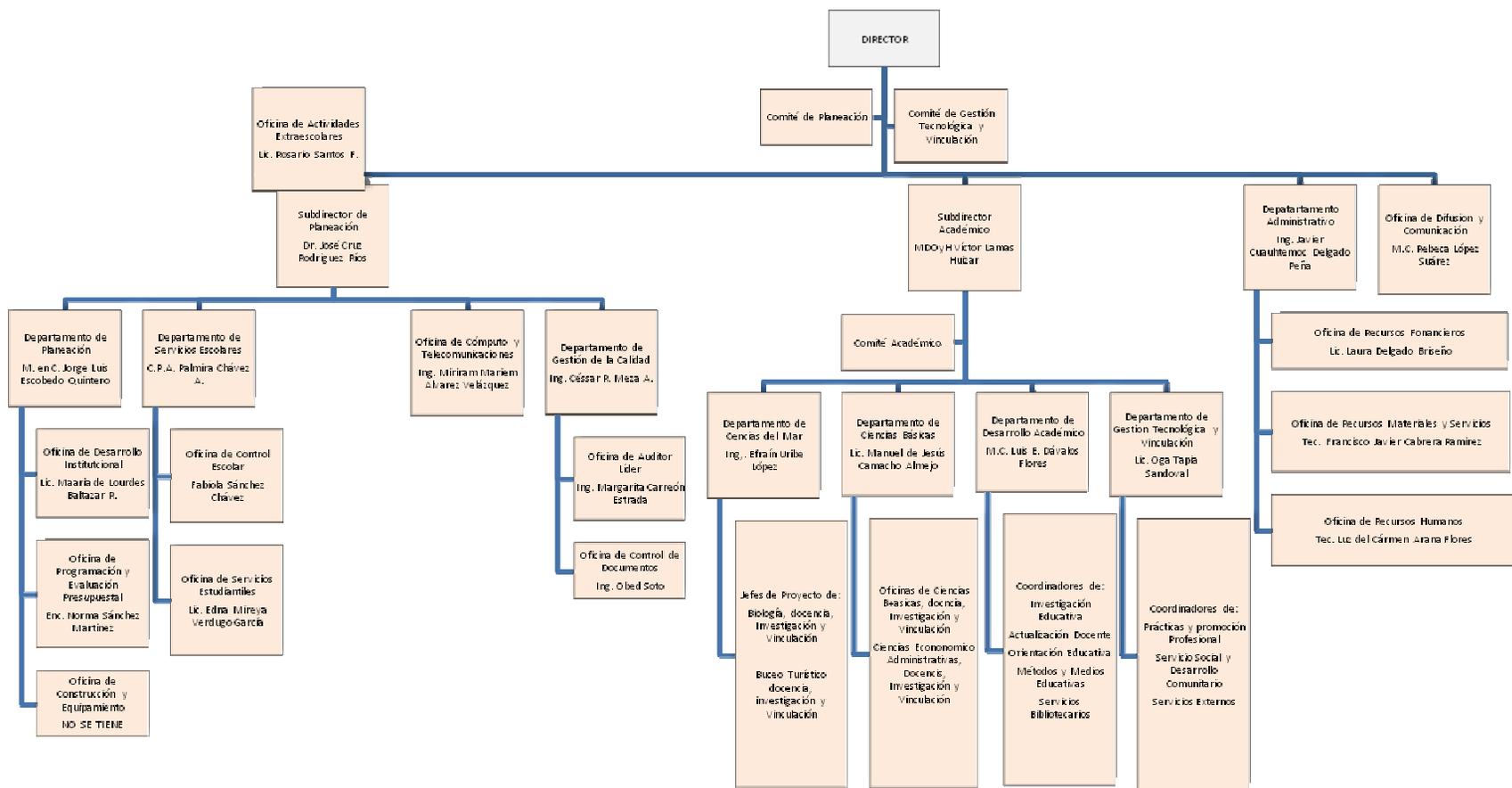
El Gasto directo fue aplicado de acuerdo con la normatividad, en los capítulos 2000 y 3000, de acuerdo a las instrucciones de la Dirección de Programación Presupuestal e Infraestructura Física. A continuación, se describe su aplicación por meta:

<b>META 1</b>	<b>ACADEMICO</b>	<b>3644.57</b>	<b>411662.75</b>
<b>META 2</b>		<b>3160.93</b>	
<b>META 3</b>		<b>0.00</b>	
<b>META 4</b>		<b>2942.97</b>	
<b>META 5</b>		<b>2924.97</b>	
<b>META 6</b>		<b>91847.00</b>	
<b>META 7</b>		<b>6897.88</b>	
<b>META 8</b>		<b>43498.76</b>	
<b>META 9</b>		<b>199622.55</b>	
<b>META 10</b>		<b>5,003.38</b>	
<b>META 11</b>		<b>0.00</b>	
<b>META 12</b>		<b>0.00</b>	
<b>META 13</b>		<b>0.00</b>	
<b>META 14</b>		<b>1,091.00</b>	

META 15		0.00	
META 16		27,880.00	
META 17		7,502.03	
META 18	ADMN.	930,857.73	1,000,428.77
META 19		65,782.04	
META 20		0.00	
META 21		3,789.00	
META 22		189,952.82	
META 23	CALIDAD	0.00	202,767.72
META 24		190.00	
META 25		12,624.90	
META 26		95,200.95	
META 27	PLANEACION	10,593.00	241,233.69
META 28		235,439.74	
META 29	VINCULACION	6839.00	28,064.73
META 30		2,887.32	
META 31		0.00	
META 32		115.11	
META 33		15,623.30	
META 34		2,600.00	
META 35		ACADEMICO	
META 36	10646.71		
<b>TOTAL</b>			<b>1,984,157.66</b>

## **6. Estructura Académico – Administrativa del Plantel**

El Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas funcionó durante el año 2008 con una estructura organizacional autorizada en el año 2006, según oficio No. 513.1/3132/2006. Integrada con una Dirección, dos subdirecciones, nueve departamentos y catorce oficinas.



Director: Lic. Efraín Chávez Román

Subdirector de Planeación: Dr. José Cruz Rodríguez Ríos

Subdirector Académico: MDO y H Víctor Manuel Lamas Huízar

Departamento de Planeación: MC Jorge Luis Escobedo Quintero

Departamento de Servicios Escolares: C.P.A. Palmira E. Chávez Alvarado

Departamento del Sistema de Gestión de Calidad: Ing. Margarita Carreón Estrada

Departamento de Ciencias Básicas: Lic. Manuel de Jesús Camacho Almejo

Departamento de Ciencias del Mar: Ing. Efraín Uribe López

Departamento de Desarrollo Académico: MC. Luis Enrique Dávalos Flores

División de Estudios Profesionales: MC. Oscar Guevara Rodríguez

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación: Lic. Olga Tapia López

Departamento Administrativo: Ing. Javier Cuauhtémoc Delgado Peña

## 7. Infraestructura del Plantel

Espacio	CANTIDAD
Superficie de terreno	91,164.11m <sup>2</sup>
Aulas	9
Laboratorios	Laboratorio de Hidrobiología Laboratorio de Acuicultura Laboratorio de Ciencias del mar
Espacios adaptados	Biblioteca Centro de computo Delegación sindical Cafeteria Audiovisual Taller de buceo Servicios médicos Orientación educativa
Espacios deportivos	Cancha de futbol Cancha de usos múltiples
Edificio Administrativo	1
Estanques de Acuicultura	3
Estacionamiento	1(Para 38 vehículos)
Módulo de regaderas buceo	1
Subestación	1 de 240KVA

## 8. Retos y Desafíos

### Retos:

#### **Elevar la Calidad de la Educación**

*Una de las prioridades del Instituto Tecnológico de Bahía Banderas es elevar la calidad de la educación a fin de que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.*

### Retos:

- *Elaborar autodiagnóstico para la acreditación de carreras y solicitar asignación de recursos financieros para el pago de acreditación*
- *Solicitar asignación de plazas de tiempo completo, promover las convocatorias emitidas por el PROMEP y apoyar al docente en su gestión.*
- *Implementarán cursos especiales de nivelación, intensificar el programa de tutoría y reforzar el apoyo psicopedagógico*

#### **Ampliar las Oportunidades Educativas**

*Otra prioridad del Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas es ampliar las oportunidades educativas a fin de reducir las desigualdades entre grupos sociales, con esta vertiente se busca cerrar brechas e impulsar la equidad.*

### Retos

- *Detectar la población de estudiantes con menores ingresos, promover su participación en las convocatorias de becas y apoyar su gestión.*
- *Alcanzar una matrícula escolarizada del 100% de la capacidad de cobertura de educación superior que ofrece el Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas*

### **Impulsar el Desarrollo y Utilización de las TIC**

*Se pretende impulsar el desarrollo y utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.*

#### **Retos:**

- *Tener un centro de información acorde a las necesidades que cuenten con conectividad adecuada a internet.*
- *Que el Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas cuente con conectividad a la red académica de internet II*

### **Ofrecer una Educación Integral**

*Se busca ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.*

#### **Retos:**

- *Diseñar y actualizar nuestros programas educativos de nivel superior bajo el enfoque de competencias profesionales a fin de asegurar la pertinencia del servicio educativo.*

### **Ofrecer Servicios Educativos de Calidad**

*Lo que se pretende con este tema central es ofrecer servicios educativos de calidad que permitan formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participe de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.*

#### **Retos:**

- *Contar con un consejo de vinculación consolidado y funcional con una alta participación de los sectores integrantes.*

### **Fortalecer la Gestión Institucional**

*Con este tema central se pretende fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación del Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de los estudiantes y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.*

#### **Retos:**

- *Elaborar el Programa de Fortalecimiento Institucional (PFI) del Tecnológico de Bahía de Banderas y competir por los recursos ofrecidos por las fuentes financieras correspondientes*
- *Realizar la rendición de cuentas del Instituto basada en la aplicación de los recursos en el cumplimiento de las metas establecidas.*

### **Infraestructura**

#### **Retos:**

- *Contar con centro de información, centro de cómputo, unidad académico-administrativa, alberca con fosa de inmersión y almacén.*
- *Tener los laboratorios de instituto con el equipamiento adecuado para la realización de las prácticas contempladas en nuestros planes de estudio*

### **Marco Jurídico del Sector Educativo.**

#### **Retos:**

- *Contar con escrituras o título de propiedad, que le de certidumbre jurídica al tecnológico, con respecto a la propiedad de su predio.*

## 9. Conclusiones

El Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas ha transitado sobre circunstancias adversas por su ubicación geográfica, debido a la baja matrícula, los recursos financieros por la vía de ingresos propios son exiguos, lo que hace más difícil su operación y desarrollo.

Es vital la mejora y ampliación de la infraestructura física, con el propósito de ofrecer espacios adecuados y confortables para nuestros estudiantes y personal en general.

Es necesario fortalecer el programa de mejoramiento del profesorado del instituto, con el propósito de alcanzar los estándares requeridos en educación superior tecnológica.

Ampliación de la oferta educativa con programas que respondan a las necesidades y expectativas del sector productivo de bienes y servicios, así como a la sociedad en general.

Con la finalidad de conformar cuerpos académicos, es necesario tener perfiles deseables y, para lograrlo, requerimos de profesores de tiempo completo, para lo cual se requiere la asignación de plazas. Lo anterior permitirá el cumplimiento de metas no alcanzadas en éste año. De igual manera, es necesaria la asignación de plazas no docentes.

Este año, el instituto alcanzó un avance modesto pero significativo, mediante el equipamiento de sus laboratorios y el apoyo de la DGEST a través del gasto directo.